



Alcaldía Municipal de Río San Juan

RNC 4-10-00005-8

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES.

ACTA DEL C.A. No. 11-2022

Acta de adjudicación:

En el Municipio de Río San Juan, Provincia María Trinidad Sánchez, República Dominicana, a los 05 días del mes de Agosto del año 2022, a las 11:00 a.m., en el salón de Reuniones del Ayuntamiento de Río San Juan, se reunió el comité de compras y contrataciones para conocer la propuesta económica, para Gestión de adquisición Construcción de 1062.64 Metros Lineales de Aceras y Contenes, procedimiento de la Licitación por comparación de precios No. AMRSJ-CCC-CP-2022-0002.

Con la presencia de los miembros del comité de compras y contrataciones:

- Dr. Alan Omar Checo Alonzo, Alcalde y Presidente del Comité de Compras y Contrataciones.
- Ing. Anthony Rodríguez Salazar, Enc. De Planificación y Desarrollo.
- Licda. Marcia Alonzo Ventura, Tesorera Municipal.
- Lic. Lorenzo Florimon Espinal, Consultor Jurídico.
- Janelys Santos Pérez, Enc. Oficina de Libre acceso (OAIM).

AGENDA:

1. Conocer y aprobar, si procede, la propuesta económica del contenido, en el marco del procedimiento de licitación por comparación de precios para la **GESTION DE ADQUISICION CONSTRUCCIÓN DE 1062.64 METROS**

LINEALES DE ACERAS Y CONTENES, procedimiento de referencia No. AMRSJ-CP-2022-0002.

2. Decidir sobre la adjudicación del procedimiento de referencia No. AMRSJ-CCC-CP-2022-0002.

Dando inicio de inmediato a los trabajos del comité de Compras Contrataciones el señor Dr. Alan Omar Checo Alonzo, Coordinador del Comité de Compra y Contrataciones, puso a la disposición de los presentes todos los documentos mencionados en la agenda de la sesión.

POR CUANTO: En fecha Nueve (09) de Junio del año Dos Mil Dos (2022), mediante acta No.06-2022, el comité de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento Municipal de Rio San Juan, autorizo el procedimiento de licitación por comparación de precios de **GESTION DE ADQUISICION CONSTRUCCIÓN DE 1062.64 METROS LINEALES DE ACERAS Y CONTENES**, de referencia No. AMRSJ-CCC-CP-2022-0002.

POR CUANTO: En fecha Diez (10) de Junio del año Dos Mil Dos (2022), el Ayuntamiento Municipal de Rio San Juan, realizo un llamado público y abierto a través de medios de circulación nacional y en el portal institucional <https://ayuntamientoriosanjuan.gob.do> a los oferentes interesados en presentar propuestas técnicas y económicas, referentes al procedimiento de licitación por comparación de precios para **GESTION DE ADQUISICION CONSTRUCCIÓN DE 1062.64 METROS LINEALES DE ACERAS Y CONTENES**, de referencia No. AMRSJ-CCC-CP-2022-0002.

POR CUANTO: Que conforme al cronograma este comité realizo el acto de recepción de sobre A Y B y apertura de oferta técnica (sobre A), en fecha Veintiséis (26) de Julio del año dos mil veintidós (2022), en el cual se presentaron las siguientes ofertas: la empresa Green Costa Contractors, S.R.L registro nacional de contribuyente (RNC) No. 1-32-07047-1, y el señor Félix Antonio Díaz Polanco, cedula No. 081-0001177-7, el Notario Público Licda. Olga Fermina Holguín Ceballos, instrumento a tal efecto el acta autentica correspondiente, en la cual consta la lectura de las ofertas de los oferentes participantes en el proceso.

POR CUANTO: que en fecha Veintiséis (26) de Julio del año dos mil veintidós (2022), se procedió a realizar la evaluación técnica del sobre A, presentada por los oferentes de la cual se emitió la evaluación de los documentos firmada por Dr. Alan Omar Checo Alonzo y Marcia Alonzo Ventura, que recomienda lo siguiente:

La empresa Green Costa Contractors, S.R.L y el señor Félix Antonio Díaz Polanco, cumplen con los requisitos técnicos requeridos en la parte de evaluación técnica, por lo que se recomienda su habilitación para la apertura del sobre B (oferta económica), del proceso de referencia No. AMRSJ-CCC-CP-2022-0002.

POR CUANTO: Que en fecha Cuatro (04) días del mes Agosto 2022, se procedió al acto de apertura y lectura de la oferta económica sobre B, en virtud de lo establecido en el cronograma de actividades del referido procedimiento de licitación por comparación de precios. El Notario público actuante, del referido procedimiento Comparación de Precio, instrumento a tal efecto de acta autentica correspondiente, en el cual consta la lectura de los oferentes habilitados para la apertura y lectura de la oferta económica, a saber.

- OFERTA ECONOMICA (sobre B)

NOMBRE DE LA EMPRESA: GREEN COSTA CONTRACTORS, S.R.L

GESTION DE ADQUISICION CONSTRUCCION DE 1062.64 METROS LINEALES DE ACERAS Y CONTENES, Referencia No. AMRSJ-CCC-CP-2022-0002.

Unidad de medida: 1062.64 METROS LINEALES

- Para mayor brevedad del proceso depositamos la garantía de fiel cumplimiento de contrato, de conformidad con los pliegos de condiciones de la licitación, por el importe del UNO POR CIENTO (1%) del monto total de la adjudicación, para asegurar el fiel cumplimiento de contrato.

- OFERTA ECONOMICA (sobre B)

NOMBRE DE LA EMPRESA: señor Félix Antonio Díaz Polanco

GESTION DE ADQUISICION CONSTRUCCION DE 1062.64 METROS LINEALES DE ACERAS Y CONTENES, Referencia No. AMRSJ-CCC-CP-2022-0002.

Unidad de medida: 1062.64 METROS LINEALES

Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una garantía de fiel cumplimiento de contrato de conformidad con los pliegos de condiciones de la licitación, por el importe del UNO POR CIENTO (1%) del monto total de la adjudicación, para asegurar el fiel cumplimiento de contrato.

POR CUANTO: Que en fecha Veintiséis (26) días del mes Julio 2022 se emitió el informe de evaluación de ofertas económicas, elaborado por la comisión del Comité de Compras y Contrataciones los señores Dr. Alan Omar Checo Alonzo, Alcalde Municipal, Lic. Lorenzo Florimon Espinal, consultora jurídica, Ing. Anthony Rodríguez Salazar, Enc., de planificación, Licda. Marcia Alonzo Ventura, tesorera, y Janelys Santos Pérez, Encargada de la oficina de libre acceso a la información. En el marco del procedimiento de licitación por comparación de precios para la GESTION DE ADQUISICION CONSTRUCCION DE 1062.64 METROS LINEALES DE ACERAS Y CONTENES, procedimientos de referencia No. AMRSJ-CCC-CP-2022-0002., la cual forma parte integral y vinculante de la presente acta.

POR CUANTO: Que en el referido informe de evaluación de oferta económica, los peritos y la comisión administrativa designada para el análisis, concluye con los siguientes:

La comisión recomienda adjudicar en el presente concurso al oferente GREEN COSTA CONTRACTORS, S.R.L quien resulto con un precio menor al precio del oferente Félix Antonio Díaz Polanco, de referencia para esta licitación por comparación de precios y cumplió de forma CONFORME con todos los requisitos técnicos y económicos indicados en el pliego de condiciones del proceso de referencia No. AMRSJ-CCC-CP-2022-0002.

En la relación con todo lo ante expuesto y en atención al derecho.

Considerando: que el artículo 16 reglamento de aplicación de la ley numero 340-06, con modificación de la ley numero 449-06, sobre compras y

contrataciones de bienes, servicios, obras y concesiones, emitidos mediante el decreto número 543-12, establece de las licitaciones por comparación de precios. Es una amplia convocatoria a las personas naturales o jurídicas inscritas en el registro respectivo. Este proceso solo aplicara la compra de bienes comunes con especificaciones estándares y adquisición de servicios.

CONSIDERANDO: Que el criterio de adjudicación establecido en el pliego de condiciones específicas para el presente procedimiento establece que:

El comité de compras y contrataciones evaluara las ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás que regulan la actividad contractual y comunicara por escrito al oferente/proponente que resulte favorecido. Al efecto se tendrá en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

La adjudicación será dedicada a favor del oferente/proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como las más convenientes para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad y las demás condiciones que se establecen en el presente pliego de condiciones específicas.

Si se presentase una sola oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en el pliego de condiciones específicas, se le considera conveniente a los intereses de la institución.

CONSIDERANDO: Que el numeral 1, del artículo 3 de la citada ley No. 340-06 y sus modificaciones, dispone que las compras y contrataciones se regirán entre otros principios por la eficiencia.

- 1. Principio de eficiencia se procurará seleccionar la oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración. Los actos de las partes se interpretarán de forma que se favorezca al cumplimiento de objetivos y se facilite la decisión final, en condiciones favorables para el interés general.

CONSIDERANDO: Que el articulo 102, del reglamento de aplicación de la citada ley N0.340-06, emitido mediante decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre del dos mil doce (2012), establece:

Handwritten signature

Handwritten initials

Handwritten text: ARS

Handwritten initials

La entidad contratante adjudicará mediante acto administrativo debiendo notificarlo al adjudicatario y al resto de los participantes, en un plazo de cinco (5) días hábiles contando a partir de acto de adjudicación.

VISTA: La constitución de la República Dominicana de fecha (13) de Junio del año dos mil quince (2015).

VISTA: La ley número 340-06, sobre compra y contrataciones públicas de bienes, servicios, obras, concesiones, promulgada en fecha dieciocho (18) de mes de agosto del año dos mil seis (2006) y su posterior modificación contenida en la ley número 44-06, de fecha seis (06) del mes de diciembre del año dos mil seis (2006).

VISTA. La ley número 107-13, sobre derecho de las personas en sus relaciones con la administración y procedimiento administrativo, promulgada en fecha seis (06) del mes de agosto de año dos mil trece (2013).

VISTA: el reglamento de aplicación de la ley número 340-06, emitido mediante el decreto número 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del dos mil doce (2012).

VISTA: El pliego de condiciones específicas para la GESTION DE ADQUISICION CONSTRUCCION DE 1062.64 METROS LINEALES DE ACERAS Y CONTENES, de fecha 05 Agosto 2022.

VISTA: El informe de evaluación de las propuestas económicas de fecha Cuatro (04) días del mes Agosto 2022, elaborado por la comisión del comité de compras y contrataciones los señores. Dr. Alan Omar Checo Alonzo, Alcalde Municipal, Lic. Lorenzo Florimon Espinal, consultora jurídica, Ing. Anthony Rodríguez Salazar, Enc., de planificación, Licda. Marcia Alonzo Ventura, tesorera, y Janelys Santos Pérez, Encargada de la oficina de libre acceso a la información. En el marco del procedimiento licitación por comparación de precios para la GESTION DE ADQUISICION CONSTRUCCION DE 1062.64 METROS LINEALES DE ACERAS Y CONTENES, procedimiento de referencia No. AMRSJ-CP-2022-0002, la cual forma parte integral y vinculante de la presente acta.

ARS

SS

ARS

ARS

ARS

Por todo lo anteriormente expuesto y vistos los documentos que forman parte del expediente:

RESUELVE

El comité de compras y contrataciones, conforme a las atribuciones que le confiere la ley No.340-06, sobre compra y contrataciones públicas de bienes y servicios, obras y concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006) y su reglamento No. 543-12, resuelve por unanimidad de votos las siguientes resoluciones.

Primero: ADJUDICAR, como al efecto ADJUDICA, el procedimiento de licitación por comparación de precios para en el marco de la GESTION DE ADQUISICION CONSTRUCCIÓN DE 1062.64 METROS LINEALES DE ACERAS Y CONTENES.

ITEM	DETALLE	CANTIDAD SOLICITADA
1	CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES CANTIDAD 1062.64DE METROS LINEALES, PRECIO UNITARIO RD\$ 3, 424,950.00 CON ITBIS RD\$ 61,649.10, COSTOS INDIRECTOS RD\$ 907,611.75 Y PRECIO UNITARIO FINAL RD\$ 4, 394,210.85.	UNO (1062.64 METROS)

La oferente GREEN COSTA CONTRACTORS, S.R.L presenta esta oferta con un valor de precio unitario RD\$ 3, 424,950.00, CON ITEBIS RD\$ 61,649.10, costos indirectos RD\$ 907,611.75 y precio unitario final RD\$ 4, 394,210.85.

SEGUNDO: ORDENAR, como al efecto ORDENA al departamento de compras y contrataciones, notificar la presente adjudicación al oferente

participante y difundirla en los portales web de la entidad contratante <https://ayuntamientoriosanjuan.gob.do>

TERCERO: Notificar al señor Félix Antonio Díaz Polanco, que NO CUMPLE, en virtud de que su oferta se encuentra por encima del oferente contrario, ya que la misma asciende a RD\$ 6, 843,528.00, mientras que la de la Empresa GREEN COSTA CONTRACTORS, S.R.L es por un monto de RD\$ 4, 394,210.85.


No habiendo nada más que tratar siendo las 1:30 pm del día Cinco (05) del mes de Agosto del año (2022).


Por el comité de compra y contrataciones.



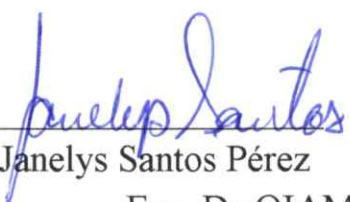

Dr. Alan Omar Checo Alonzo
Alcalde Municipal


Licda. Marcia Alonzo Ventura
Tesorera


Ing. Anthony Rodríguez Salazar
Enc. Planificación


Lic. Lorenzo Florimon Espinal
Consultor Jurídico




Janelys Santos Pérez
Enc. De OIAM